



¿EN QUÉ QUEDAMOS? ¿SEGUIMOS DANDO OPORTUNIDADES A LA AEAT?

Durante muchos meses, todas las Organizaciones Sindicales hemos criticado las actuaciones de los dirigentes de la AEAT, todos hemos expuesto la inutilidad, la falta de profesionalidad, hemos pedido y pedimos que se marchen y mucho más del Departamento de Recursos Humanos. Hemos puesto de manifiesto que la AEAT reunía las Mesas sin propuestas, para hacer la pantomima y poder argumentar ante los Tribunales su talante negociador, esto no nos lo inventamos, está en las hojas difundidas POR TODOS.

Cuando las organizaciones que emiten este comunicado deciden, el pasado día 18, un día antes de la reunión de la Mesa General, presentar el conflicto es debido a muchos motivos, no aceptamos lo propuesto por CCOO: “hay que darle una nueva oportunidad a la AEAT”, “ Hay que negociar” . **¿Nos dejan negociar?**

En el escrito de convocatoria de la Mesa General que no se celebró, como un insulto a nuestra inteligencia, la AEAT manifiesta: **“La Agencia Tributaria quiere poner de manifiesto que el Acuerdo de Carrera firmado en noviembre de 2007 se viene aplicando a lo largo del presente ejercicio, con pleno respeto a su contenido y apoyo a su desarrollo”** Por ello aplican a su antojo y **sin negociar** con los sindicatos las modificaciones de la RPT, algo a lo que la Ley les obliga e innumerables sentencias avalan. Les suben el sueldo a parte de los niveles 26, a unos pocos y a otros no, sin motivos y sin negociarlo; se suben el sueldo los Sres. Inspectores en 10.000 euros...

Refiriéndose al colectivo de personal laboral dicen **“La Administración realizará un análisis de las cuestiones y medidas que se puedan aplicar en un primer momento...”** El acuerdo dice que en 15 días de la firma del acuerdo se trasladará a la Comisión Negociadora para su aplicación, han transcurrido 11 meses y todavía están analizando. El personal laboral sigue perdiendo dinero y posibilidades.

En cuanto a traslados dicen **“La Agencia Tributaria considera prioritario avanzar en la definición de un modelo de movilidad...por lo que presentará en el plazo más breve posible una propuesta de movilidad...”** En el Acuerdo, se comprometen a presentar esta propuesta en un plazo de seis meses, han transcurrido 11 meses y la Sra. Directora en reuniones territoriales con sus responsables, manifiesta estar en desacuerdo con los concursos de traslados.

En materia de Productividad y por Resolución del Director General el 24 de febrero de 2003 (ya ha llovido), se creó un grupo de trabajo que elaboraría una propuesta basada en dos grandes principios, la simplificación y la transparencia sobre los criterios de reparto de la productividad. En el Acuerdo de 25 de febrero de 2004 sobre Planificación de los Recursos Humanos, se acordó que en la 2ª quincena de abril de 2004, se convocaría Mesa Técnica de Negociación para desarrollo de este y otros temas. Por otro lado, todas las organizaciones tenemos sentencias de los Tribunales argumentando la ilegalidad del reparto que hace la AEAT, la propia Ley especifica la obligatoriedad de negociar las retribuciones complementarias, pero la AEAT, haciendo caso omiso a la Ley, a los Tribunales y a los sindicatos. Este año, nuestro querido Director General, vuelve a dictar una Resolución **ILEGAL sobre mencionado reparto. La AEAT sigue haciendo de las suyas, **ahora lo veremos en el mes de Diciembre.****

Podríamos argumentar muchos más incumplimientos, pero creemos que son suficientes para demostrar, que **no todos llevamos el paso cambiado menos vosotros (ccoo).** Esto es una aclaración a vuestras asambleas y comunicados en los que manifestáis que defendéis lo mismo que nosotros como no podía ser de otra forma, dando cobertura a la Agencia, claro está.

Sres. dirigentes de la sección estatal de ccoo en la AEAT: no habiéndoos sumado al conflicto, lo único que habéis conseguido es abrir una fisura de la parte social ante la AEAT, y sólo por querer dar otra nueva oportunidad de mentirnos a la Agencia. Haber acudido a la mesa que se desconvocó, hubiese sido seguir el juego a esta pandilla del Dep. de RRHH y con el 100% de probabilidad, hubiésemos hecho un nuevo comunicado diciendo lo inútiles que son, ni promesas del Director General ni milongas. Queremos HECHOS. Nada se retrasa con nuestra postura, ya estaba todo retrasado. ¿O no? El conflicto no lo desea nadie, pero no nos han dejado otra salida, quieren cargarse a la legítima representación de los trabajadores, quieren descafeinar los acuerdos firmados, **NO CUMPLIRLOS.**

Hablemos claro, sres. dirigentes de la sección sindical de ccoo de la AEAT: a ustedes los ha llamado el director de la AEAT, como ha llamado a otros, para que se descolgaran del conflicto. Los demás se han mantenido firmes en su postura de defensa de los derechos de los trabajadores y ustedes, como siempre, actuando de meretrices del sindicalismo, icobrando, claro!

Estamos cansados de tanta hipocresía de ccoo . Con el mazo dando a los trabajadores y a la AEAT rogando.